

SECCIÓN 1. PRODUCTO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

1.1 Nombre del producto.

IMPERIUS

Ingredientes activos:

- DIAFENTHIURON (N° CAS 80060-09-9) 312.5 g/L
- TETRADIFON (N° CAS 116-29-0) 160 g/L

1.2. Usos recomendados.

Producto para el control de Insectos y Ácaros. Insecticida-Acaricida.

1.3. Datos del proveedor.

Importador y Distribuidor:

INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA

Autopista Bogotá- Medellín Km 3.4. Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 3, Bodega 13.

+57 (1)3072390

1.4. Teléfono de emergencia.

Colombia:

CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Clasificación y etiquetado según criterios CLP

Toxicidad aguda, Categoría 4; por ingestión, H302.

Toxicidad aguda, Categoría 4; por vía cutánea, H312.

Irritación ocular, Categoría 2B, H320.

Toxicidad aguda, Categoría 4; por inhalación, H332.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Agudo 1, H400.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Crónico 1, H410.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Palabra de advertencia:

PELIGRO



Indicaciones de peligro:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H320: Provoca irritación ocular.

H332: Nocivo si se inhala.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de seguridad:

P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

P264: Lavarse todo el cuerpo cuidadosamente después de la manipulación.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271: Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273: No dispersar en el medio ambiente.

P280: Usar guantes/ropa de protección.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un centro de toxicología o llevar inmediatamente al médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal.

P321: Tratamiento específico (véase sección 4 de esta Hoja de Seguridad).

P330: Enjuagarse la boca.

P337+P313: Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P391: Recoger los vertidos.

P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.**3.1. Sustancia.**

No aplica.

3.2. Mezcla.

INGREDIENTE ACTIVO	N° CAS	CONCENTRACIÓN
Diafenthion	80060-09-9	312.5 g/L
Tetradifon	116-29-0	160 g/L

Aditivos:

c.s.p. 1 L.

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.****En caso de inhalación:**

Conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciőrese de que respira sin dificultad.

En caso de ingestión:

No induzca el vómito.

Dar a beber 1 o 2 vasos de agua.

No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel o ropa:

Quitarse la ropa y zapatos contaminados.

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar los ojos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

Tratamiento médico:

No existe antídoto específico, proporcionar tratamiento sintomático.

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente a un centro médico y muestre la etiqueta.

4.2. Síntomas/efectos principales, agudos o retardados.**Contacto con la piel:**

Irritante a la piel.

Nocivo en contacto con la piel.

Contacto con los ojos:

Provoca irritación ocular.

Por ingestión:

Nocivo en caso de ingestión.

Por inhalación:

Nocivo si se inhala.

4.3. Atención médica inmediata y tratamientos especiales.

Solicite ayuda a CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO.

No es inflamable, ni explosivo.

5.1. Medios de extinción apropiados.

Agua pulverizada, dióxido de carbono (CO₂) y polvo químico seco.

5.2. Peligros específicos del producto químico.

En caso de incendio, puede generarse gases como CO, CO₂, NO_x, SO_x.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

No respire el humo.

Use equipo de respiración autónomo.

Remueva las fuentes de ignición.

Use cubierta facial y equipo de protección completo.

Mantenga los envases y el equipo en condiciones óptimas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Precauciones personales:

Use equipo de protección completa y un aparato de respiración autónomo.
Evite el contacto con el material derramado o superficies contaminadas.
Si la ropa llega a estar contaminada, quítesela inmediatamente.
No coma, beba o fume al tratar el material.
Señalizar la zona afectada y prohibir el ingreso a personas ajenas, niños y animales.
Controle el acceso al área.

En caso de derrames pequeños:

Apague las fuentes de ignición.
Absorba el líquido con materiales absorbentes como arena.

En caso de derrames mayores:

Aleje las fuentes de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

No contaminar cursos o fuentes de agua, ni la red de alcantarillado.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Barrer cuidadosamente sin generar una nube de polvo.
Ventile el área y lave la zona contaminada.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

La manipulación del producto debe ser realizada solo por personas adultas y adiestradas en el manejo de fitosanitarios.
Usar correctamente el equipo de protección completo.
No comer, beber, ni fumar durante su manipulación.
Protegerlo de la humedad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar el producto en su envase original sellado y que no sufra algún daño.
Mantenerlo en un lugar fresco, seco, bien ventilado, alejado de fuentes de calor (evite almacenar a temperaturas por encima de 35°C), luz solar directa y libre de contaminación.
Mantenerlo fuera del alcance de personas no autorizadas, niños y animales.
No guardar próximo a comestibles, suministros de agua, fertilizantes o semillas.
Utilice ventilación mecánica cuando se almacene en espacios confinados.
Lea y observe todas las precauciones e instrucciones de la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parámetros de control.

TLV / TWA / STEL:

La comisión Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (Worksafe Australia) no ha asignado ningún estándar de exposición.

8.2. Controles técnicos apropiados.

Mantener ventilado el lugar de trabajo.
Ventilación de escape local puede ser necesaria para controlar cualquier contaminante del aire que se encuentre en los valores límites del umbral durante el uso de este producto.
Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto.

En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica o extractores.
Disponer de duchas de seguridad y estaciones lavaojos.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP).

Medidas de higiene:

Lavarse completamente las manos, antebrazos y la cara después de la manipulación del producto, antes de comer, fumar y al final del día de trabajo.

Protección para los ojos:

Utilice Gafas de seguridad con protectores laterales que se ajusten bien, que cumplan con los requisitos de la norma ANSI Z87.1 /CSA Z94.3.

Protección para las manos:

Usar Guantes impermeables de Nitrilo o PVC, que cumplan con la norma EN 388 – EN 374/2/3

Protección para la piel y el cuerpo:

Evalué la exposición y seleccione la ropa resistente basándose en el potencial de contacto y en las características de permeabilidad Utilizar ropa protectora impermeable, overoles, botas, camisa y pantalón manga larga.

Protección respiratoria:

Respirador de vapores orgánicos aprobado por NIOSH. Use respiración autónoma si existe la posibilidad de una liberación incontrolada, se desconocen los niveles de exposición o en cualquier otra circunstancia donde los respiradores purificadores de aire no brinden la protección adecuada.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1. Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado Físico:	Líquido.
Color:	Beige.
Olor:	Característico.
pH:	6.8.
Densidad:	1.46 g/mL a 20°C.
Inflamabilidad:	No inflamable.
Explosividad:	No explosivo.
Corrosividad:	No corrosividad.

9.2. Otras características/propiedades.

Ninguna.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad.

El material no reaccionará de forma peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

Estable por al menos 2 años, si es almacenado en su envase original, sellado y bajo condiciones normales de temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

La polimerización peligrosa no ocurre.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Manténgase alejado del fuego, exceso de humedad y altas temperaturas.

10.5. Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Óxidos de incendio puede generarse gases como CO, CO₂, NO_x, SO_x.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad aguda:

Oral en ratas LD₅₀:	>1800 mg/Kg.
Dérmica en conejo LD₅₀:	>5000 mg/Kg.
Inhalación en ratas LC₅₀ (4h):	>5.1 mg/L.
Irritación ocular en conejos:	Moderada irritación de los ojos.
Irritación dérmica en conejos:	No irritante dérmico.
Sensibilización:	No es un sensibilizador de la piel.

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición.

Por exposición cutánea.
Por exposición ocular.
Por ingestión.
Por inhalación.

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con la piel:
Irritante a la piel.

11.3. Efectos inmediatos/retardados, efectos crónicos por una exposición a corto/largo plazo.

Contacto con la piel:
Nocivo en contacto con la piel.

Contacto con los ojos:
Provoca irritación ocular.

Por ingestión:
Nocivo en caso de ingestión.

Por inhalación:
Nocivo si se inhala.

Datos toxicológicos basados en estudios con animales. (Véase sección 11)

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

12.1. Toxicidad.

ESPECIES	LC ₅₀ /EC ₅₀
Toxicidad aguda para aves	DIAFENTHIURON LD ₅₀ para codorniz y pato >1500 mg/Kg. TETRADIFON LD ₅₀ para pato 5000 mg/Kg.

Toxicidad aguda para diferentes peces	DIAFENTHIURON LC ₅₀ (96h) para trucha arcoíris 0.0007 mg/L, para pez agalla azul 0.0013 mg/L. TETRADIFON LC ₅₀ (96h) para trucha arcoíris 1.2 mg/L, para pez agalla azul 0.88 mg/L.
Toxicidad aguda para Daphnia Magna	DIAFENTHIURON CL ₅₀ (48 h) >0.00015 mg/L. TETRADIFON CL ₅₀ (48 h) >2.0 mg/L
Toxicidad aguda por contacto y oral para abejas	DIAFENTHIURON LD ₅₀ contacto 1.5 µg/abeja. LD ₅₀ oral 2.1 µg/abeja. TETRADIFON LD ₅₀ contacto 11 µg/abeja. LD ₅₀ oral 1600 µg/abeja.

12.2. Otros efectos adversos.

Degradación del suelo (días) (aeróbica):

Diafenthiuron:

DT₅₀ (típico) 0.5 no persistente.
DT₅₀ (laboratorio a 20°C) no disponible.
DT₅₀ (campo) no disponible.
DT₉₀ (laboratorio a 20°C) no disponible.
DT₉₀ (campo) no disponible.
Punto final de modelado DT₅₀ no disponible.

Tetradifon:

DT₅₀ (típico) 122 persistente.
DT₅₀ (laboratorio a 20°C) 122 persistente.
DT₅₀ (campo) no disponible.
DT₉₀ (laboratorio a 20°C) no disponible.
DT₉₀ (campo) no disponible.
Punto final de modelado DT₅₀ no disponible.

Factor de bioconcentración:

Diafenthiuron:

BCF (l Kg⁻¹) no disponible.
CT₅₀ (días) no disponible.

Tetradifon:

BCF (l Kg⁻¹) 190 umbral de preocupación.
CT₅₀ (días) no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN.

13.1. Métodos de eliminación.

No reutilice los envases.
Luego del triple lavado, perfórelos, inutilícelos y trítúrelos para proceder a su eliminación a través del proceso de incineración a altas temperaturas en un horno aprobado por la legislación colombiana y que posea la licencia ambiental, o realizar reciclaje según la normativa vigente.
No eliminar en aguas superficiales ni alcantarillados.

Actualmente INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA, tiene un contrato de recolección y disposición final de envases con la empresa COLECTA S.A.S., la cual tiene cobertura en todo el territorio nacional (www.colecta.co/recoleccion;+571 7043399).
La inadecuada disposición de los desechos es una violación a la ley.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.

14.1. Número ONU.

N° UN: 3082.

14.2. Designación oficial de Transporte Terrestre (ADR) / Aéreo (IATA) / Marítimo (IMDG)



14.3. Clase.

Clase 9 (Sustancias peligrosas para el medio ambiente)

14.3. Grupo de embalaje/envasado.

Grupo III (Ligeramente tóxico)

14.3. Riesgos ambientales.

Descripción de la mercancía:

Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquida, n.e.p. (Diafenthiuron, Tetradifon)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- Registro Nacional ICA N° 1276.
- Resolución ICA 03759 del 16 de Diciembre de 2003 (Registro de PQUA).
- Resolución 773 del 07 de Abril de 2021 (Aplicación del SGA de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).
- Resolución 2075 del 02 de Agosto de 2019 (Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola).
- Clasificación conforme reglamento N° 1272/2008 (CLP).
- La clasificación SGA de la sección 2 se realizó basada en los peligros a la salud según toxicología aguda (Oral, Dérmica, e Inhalatoria) según Manual Técnico Andino.
- Ley 55 del 02 de Julio de 1993. (Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo).
- Decreto 1072 del 2015 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Decreto 1079 del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte).
- Decreto 1496 del 06 de Agosto de 2018 (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL.

16.1. Abreviaturas y acrónimos.

DL50:	Dosis Letal Media.
CL50:	Concentración Letal Media.
EC50:	Concentración Efectiva media máxima.
TLV:	Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores
TWA:	Concentración máxima ponderada para trabajos de 8 horas diarias y 40 semanales.

STEL: Límite de exposición de corto tiempo, que no se debe alcanzar cuando se trabaja por periodos cortos de 15 minutos, con una frecuencia máxima de 4 veces por día dejando espacios de 1 hora entre exposición y exposición.

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.

16.2. Exención de responsabilidad.

- Los datos proporcionados aquí se basan en el conocimiento y experiencia actuales.
- El propósito de esta hoja de datos de seguridad es describir el producto en términos de sus requisitos de seguridad.
- Los datos suministrados no significan una garantía con respecto a las propiedades de los productos.
- La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima.
- La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.
- Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos.
- La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado.
- Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.3. Control de cambios.

Marzo 2015:	Se crea la FDS.
Noviembre 2018:	Se actualiza la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado. (Versión 2015)
Diciembre 2019:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Mayo 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Agosto 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)